ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EVANO CIA. LTDA. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL DIA VIERNES 22 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Quito, hoy viernes 22 de marzo del 2019, a las 10h00, en el domicilio de la Compañía situado en la Calle C E14-195 y de los Motilones en la ciudad de Quito, se reúnen los Socios de EVANO CIA. LTDA. , señores: Sr. BARROS CALO JULIAN ANDRES, propietario de 20 participaciones de un dólar cada una, que representa el 5 por ciento del capital suscrito y pagado; Sr. PONCE DAVALOS MARCO VINICIO, propietario de 380 participaciones de un dólar cada una, que representa el 95 por ciento del capital suscrito y pagado. Los socios presentes, son propietarios de 400 participaciones pagadas, equivalentes a la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, acuerdan por unanimidad, constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto del Orden del Día:

1) Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estado de Evolución de Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del Ejercicio Económico 2018.
2) Conocer y aprobar el Informe de Gerencia correspondiente al año 2018.

Dirige la sesión el Presidente la Compañía señor BARROS CALO JULIAN ANDRES y actúa como Secretario el Gerente General Sr. PONCE DAVALOS MARCO VINICIO.

APROBACION DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS, ESTADO DE EVOLUCION DE PATRIMONIO Y ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- En relación con el primer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General y pone a consideración los Balances correspondientes al ejercicio económico 2018, indicando que la información contable ha estado a disposición de los señores socios, en el Departamento de Contabilidad de la Compañía. Los mencionados Balances son aprobados por unanimidad, haciendo énfasis en que la Compañía durante

este año 2018 han sido contabilizados bajo NIIF'S (Normas Internacionales de Información Financiera). Igualmente pone a consideración el Estado de Evolución del Patrimonio y el Estado del Flujo de Efectivo del ejercicio económico del 2018, los que también son aprobados por unanimidad.

En relación con el segundo punto del orden del dia, se procede a dar lectura al Informe de Gerencia y se aprueba por unanimidad.

Se conceden 30 minutos para la elaboración del Acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por unanimidad, sin modificaciones.- Se termina la sesión a las 10H30, firmando para constancia todos los asistentes por tratarse de una Junta Universal, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

BARROS CALO JULIAN ANDRES
PRESIDENTE - SOCIO

PONCE DAVALOS MARCO VINICIO
SECRETARIO – SOCIO

CERTIFICO.- Que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.
Quito, 22 de Marzo del 2018

PONCE DAVALOS MARCO VINICIO
SECRETARIO